



"Ciudad Competencias, un sueño de Amor"
Colegio de Innovación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BENIGNO MENA GONZÁLEZ
San Jerónimo – Antioquia
DANE 205656000423 NIT 900077607-6



AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 2

27 de enero de 2026

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

Tipo de Contrato: Contrato de Obra

1. **OBJETO**

En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa

RUTAL BENIGNO MENA GONZALEZ

requiere celebrar contrato que tenga como

objeto: Servicios de construcción - Firmes con la infraestructura educativa Mejoramiento de la sede Benigno Mena González sección secundaria y media - zona administrativa.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V/UNITARIO	SUBTOTAL
1,0	PRELIMINARES				\$ 510.746
1,05	DEMOLICIÓN REVOQUE muros.	m ²	30,00	\$ 9.589	\$ 287.664
1,15	RETIRO DE SANITARIOS en mal estado.	und	4,00	\$ 39.836	\$ 159.345
1,17	RETIRO DE ORINALES en mal estado.	und	2,00	\$ 31.869	\$ 63.737
2,0	MOVIMIENTO DE TIERRAS				\$ 46.822
2,1	Excavaciones				\$ 46.822
2.1.1	BOTADA DE MATERIAL, incluye cargue en volqueta y disposición final en escombrera o sitio donde indique la interventoría.	m ³	0,78	\$ 60.028	\$ 46.822
4,0	IMPERMEABILIZACIONES				\$ 1.378.857
4,2	Suministro e instalación de IMPERMEABILIZACIÓN DE MURO igol denso de sika o similar. Incluye: igol imprimante y plástico (polietileno negro calibre 5).	m ²	20,00	\$ 68.943	\$ 1.378.857
7,0	REVOQUES Y ENCHAPES				\$ 1.446.569
7,1	Revoques				\$ 902.248
7.1.2	Suministro y aplicación de REVOQUE PARA EXTERIORES con mortero 1:4 impermeabilizado con Sika 1 o equivalente. Incluye suministro de los materiales, ranuras, filetes, dilataciones y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m ²	30,00	\$ 30.075	\$ 902.248
7,2	Enchapes pared				\$ 544.321
7.2.1	Suministro e instalación de ENCHAPE EN CERÁMICA formato y color a definir, en formato máximo 0.20m*0.20m. Incluye material de pega, separadores y emboquillado.	m ²	5,00	\$ 108.864	\$ 544.321
8,0	CARPINTERÍA METÁLICA				\$ 7.362.707
8,1	Puertas metálicas				\$ 5.864.664
8.1.3	Suministro y colocación de puerta batiente en lámina galvanizada de 0,80 x 2,70 m., montante con una altura de 0,60m., calibre 18, (marco, ala y montante), entambrada las dos caras, lisa, aligerada con poliuretano expandido con un espesor de 0.03m., para aislamiento acústico. Incluye en celosía fija en lámina galvanizada calibre 18, bastidores para el ala y el montante en tubería en PTS de 30 x 30 x 3 mm., wash primer, pintura anticorrosiva y acabado con esmalte semibrillante y demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	un	5,00	\$ 1.172.933	\$ 5.864.664
8,2	Ventanería metálica				\$ 806.690
8.2.1	Suministro e instalación de VENTANA CORREDIZA DOS CUERPOS EN ALUMINIO color a definir. Un cuerpo fijo y uno móvil en vidrio laminado 6mm; marco en aluminio color a definir, manija y cerraduras metálicas, alfajía hacia muro exterior si se requiere, en aluminio y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Incluye empaques de caucho en "U", pisavidrios a presión, felpa, sellado del marco (interior y exterior) fondo de junta con espuma de poliolefina tipo sikard o equivalente de Ø= 6 mm. y acabado de junta con masilla elástica de poliuretano tipo sikaflex-1a o equivalente y todos los elementos necesarios para su correcta fabricación, instalación y funcionamiento.	m ²	2,00	\$ 403.345	\$ 806.690
8,4	Otros elementos carpintería metálica				\$ 691.353
8.4.2	Suministro e instalación de REJILLA PARA CÁRCAMO abatible. Incluye marco en ángulo de 1", bisagras, aplicación de anticorrosivo y pintura esmalte base aceite.	m	3,00	\$ 230.451	\$ 691.353
10,0	ESTUCOS Y PINTURAS				\$ 9.622.199
10,1	Estucos				\$ 1.291.902
10.1.1	Colocación de ESTUCO ACRÍLICO SOBRE MUROS revocados, 3 manos mínimo, o las que sea necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro de los materiales, ranuras, filetes, dilataciones y todos los elementos necesarios para su correcta aplicación y funcionamiento.	m ²	100	\$ 12.919	\$ 1.291.902
10,2	Pinturas				\$ 8.330.297
10.2.2	RESANE Y REPINTE PINTURA EXTERIOR para muros acrílica tipo Koraza o equivalente para exteriores (hidrorepelente) de primera calidad que cumpla con la Norma NTC 1335, tres (3) manos o las que sean necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea, a satisfacción de la interventoría. Incluye suministro de los materiales, preparada y adecuación de la superficie a intervenir. Color a definir según aprobación de la interventoría.	m ²	200,00	\$ 32.342	\$ 6.468.426
10.2.4	Suministro y aplicación de ANTICORROSIVO O PINTURA ESMALTE BASE ACEITE SOBRE PUERTAS, VENTANAS, REJILLAS, CERCHAS, RUANAS Y/O CANOAS PASAMANOS O CERRAMIENTO en malla eslabonada existente. Incluye lijado de superficie.	m ²	50,00	\$ 37.237	\$ 1.861.871
11,0	CUBIERTAS				\$ 2.614.064
11,3	Ruanas y canoas				\$ 2.614.064
11.3.1	Suministro e instalación de CANOA EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 20, DLO HASTA 1.00M. Incluye embudo galvanizado calibre 16, pintura anticorrosiva, esmalte base aceite y todos los elementos necesarios para su correcta instalación. Se deberá colocar una buena base de apoyo de la canoa en toda su longitud.	m	20,00	\$ 99.791	\$ 1.995.828
11.3.3	MAINTENIMIENTO EN CANOAS Y RUANAS en lámina, limpieza, retiro de basuras, aplicación de anticorrosivo y pintura	m	40,06	\$ 15.433	\$ 618.236
12,0	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				\$ 3.289.577
12,5	Equipamiento de baños				\$ 3.289.577
12.5.2	Suministro e instalación de SANITARIO COLOR BLANCO de bajo consumo. Incluye brida de fijación, tapón con rosca para la brida color del sanitario, abasto metálico con manguera flexible, emboquillado con silicona antihongos y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	4,00	\$ 524.874	\$ 2.099.497
12.5.5	Suministro e instalación de ORINAL MEDIANO línea institucional de corona o equivalente, color blanco. Incluye grifería, abasto metálico y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	und	2,00	\$ 595.040	\$ 1.190.080
13,4	Iluminación				\$ 1.698.459
13.4.3	Suministro e instalación de PLAFÓN. Incluye todos los elementos necesarios para su adecuada instalación y puesta en servicio.	und	3,00	\$ 207.769	\$ 623.307
13.4.4	Suministro e instalación de LUMINARIA HERMÉTICA LED 50W, 6500K, 120-277V, IP65, Sylvania P3730-36 o su equivalente. Incluye: cintas LED, soportería, conexionado y todos los elementos necesarios para su adecuada instalación y puesta en servicio.	und	3,00	\$ 358.384	\$ 1.075.152
15	TRANSPORTE				\$ 500.000
15,1	Transporte desde cabecera municipal hasta Institución Educativa.	gbl	500000,00	\$ 500.000	\$ 500.000
	COSTO DIRECTO				\$28.470.000

2. PRESUPUESTO

Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto de: **\$28.470.000**

VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS ML

Respaldo el presupuesto oficial en el certificado de disponibilidad presupuestal No 2 del **martes, 27 de enero de 2026** del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa RUTAL BENIGNO MENA GONZALEZ

3. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

De acuerdo con la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo Directivo que reglamenta los procesos hasta los 20 smlmv

4. LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE PROPUESTAS

Se reciben las propuestas hasta el día **miércoles, 28 de enero de 2026** a las **03:00p.m** de forma virtual en el correo habilitado para ello: **ierbmg@gmail.com** y por el procedimiento explicado en la invitación N° 2 Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la página Web de la IE, como también en el SECOP II por Régimen Especial.

5. VALIDEZ DE LA OFERTA

La oferta presentada deberá tener una validez mínima de diez (10) días calendario a partir de la fecha de presentación de la misma.

6. REQUISITOS HABILITANTES VIRTUAL

- Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
- Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo
- Cámara de Comercio no mayor a 3 meses
- Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado (actividad corresponda con el objeto a contratar)
- Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados.
- Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) o de la persona natural
- Hoja de vida de la función pública (Para servicios)
- Certificado cuenta bancaria
- Documento que garantice el pago de la seguridad social integral (Lo presentan con respecto al personal que se ocupe para el cumplimiento del acuerdo contractual de servicio directo a la institución.
- Certificado de medidas correctivas de la policía (https://srvncnp.policia.gov.co/PSC/firm_cnp_consulta.aspx), no mayor a Tres (3) meses de expedición
- Certificado de Antecedentes Fiscales Empresa y Representante (Contraloría General de la República), no mayor a Tres (3) meses de expedición
- Certificado de antecedente de la Policía Nacional. no mayor a Tres (3) meses de expedición
- Certificado de antecedentes disciplinarios Empresa y Representante. (Procuraduría General de la Nación) no mayor a Tres (3) meses de expedición.
- Certificado de Inhabilidades de Delitos Sexuales.
- Certificado REDAM a través del decreto 1310 de 2022
- Visita previa a la institución de precisión de requerimientos.

7. PLAZO

79 días Después de la firma del contrato

8. FORMA DE PAGO

100% a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte del Rector (a)

8.1 Impuestos.

El Rut será el soporte legal de las retenciones practicadas. Igualmente, en caso de encontrarse obligado a facturar o realizarlo de forma voluntaria, el proveedor deberá expedir factura electrónica según lo establecido en El Decreto 358 de 2020 y resolución 042 de 2020.

9. CAUSALES DE RECHAZO

Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.

Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.

Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.

Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.

Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.

Si el proponente se encuentra incurso alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley.

La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas.

En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la Institución.

La presentación extemporánea de la oferta.

Por oferta artificialmente baja.

Si la propuesta no demuestra experiencia específica en el ámbito del objeto.

10. PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente deberá informar en la propuesta económica todos y cada uno de los ítems señalados en las condiciones técnicas mínimas exigidas, porque de no ocurrir se corre el riesgo de ser evaluada la propuesta NO HÁBIL.

Será evaluado en precio atendiendo que en ningún caso el valor de la propuesta será superior al 100% del presupuesto oficial y en la experiencia demostrada.

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Será adjudicado el contrato al proponente con la propuesta más baja en el precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Institución; se revisarán entonces los requisitos habilitantes del oferente que presente el precio más bajo cumpliendo con las condiciones mínimas exigidas.

12. METODOLOGÍA

Luego de recibidas las propuestas y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos se les dará un día hábil para subsanar, procediendo nuevamente a la verificación.

Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.

13. **CRITERIOS DE DESEMPATE**

En caso de empate se adjudicará al proponente que haya entregado primero en orden cronológico su respectiva oferta en el lugar asignado para tal propósito.

14. **DECLARACIÓN DE DESIERTA**

Se declarará desierta la selección en los siguientes casos: a) si no se presentaren ofertas; b) si ninguna de las ofertas cumple los requisitos técnicos mínimos; c) si ninguna de las ofertas se considera hábil.

Esta declaración se publicará en la cartelera mediante comunicación motivada escrita.

15. **ACEPTACIÓN DE LA OFERTA VIRTUAL**

La Institución manifestará la aceptación de la oferta mediante correo institucional y con copia a proveedor , con lo cual el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

La comunicación de aceptación junto con la oferta constituirán para todos los efectos el contrato celebrado, con fundamento en el cual se realizará el registro presupuestal

16. **GARANTIAS**

Para el presente contrato no se exige póliza de garantía, sin embargo el proveedor del bien o servicio debe brindar garantía de calidad comercial a partir de la fecha de entrega y recibido a satisfacción. Se aclara que la mala calidad de cualquiera de los productos objeto de esta contratación, dará lugar a que el Contratista realice el cambio respectivo, sin que ello genere para la Institución el pago de valor adicional al pactado en este contrato.

17. **CRONÓGRAMA DEL PROCESO**

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
Planeación	· Estudios y documentos previos.	27/01/2026	Rectoría
	· Definición de los requisitos técnicos		
	· Requisitos habilitantes		
	· Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio		
Apertura del proceso (invitación)	· Invitación Publica	27/01/2026	Rectoría
Cierre del proceso	Fecha límite para recibo de propuestas	28/01/2026	Rectoría
Evaluación	· Verificación de requisitos habilitantes	28/01/2026	Rectoría
	· Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias		
Publicación informe	Publicación informe de evaluación.	29/01/2026	Rectoría
Adjudicación o declaratoria desierta	Resolución de Adjudicación o Declaratoria Desierta	30/01/2026	Rectoría
Celebración contrato	Firma contrato	30/01/2026	Rectoría


MARTIN FELIPE URIBE ISAZA
Rector

	HORA	FECHA
FIJACIÓN	09:00 a.m	27/01/2026
DESIJACIÓN	03:00p.m	28/01/2026